



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:30 horas del día 27 de diciembre de 2024, en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg esquina Juárez No. 2, Edificio Vitaluz, 3er y 4to. piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número DGCOBS-IE-N07-2024, referente a la adquisición de bienes para el fortalecimiento al Sistema Nacional de Información, bases de datos del SNSP, del Centro Estatal de Análisis de Información Sobre Seguridad Pública con recurso FASP 2024, solicitado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de conformidad a lo previsto en el artículo 40, fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, "la Ley" y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante "el Reglamento", así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos servidora pública designada por parte de la convocante, quien es asistida por los representantes de las dependencias que integran el jurado.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se deberán atender solicitudes de aclaraciones a las bases, de los concursantes que lo soliciten en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos para tal efecto, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas, haciendo constar que no se recibieron preguntas y solicitud de aclaraciones por parte de los participantes.

Por parte de la integrante de la Secretaría de la Contraloría hace la siguiente observación:

Pregunta:	Respuesta por parte del área solicitante:
¿Podría explicar el área requirente porque existen diferencias entre las características del Anexo Técnico contra lo ofertado por los proveedores en sus cotizaciones?	Por qué las cotizaciones que arrojo el Estudio de Mercado especificaciones superiores a las requeridas y se encuentran validadas por el área requirente mediante oficio SSyPC/CEAISSP/0600-2024 de fecha 20 de diciembre del 2024 y la Agencia de Transformación Digital, de acuerdo al oficio JOGE/CATD/127/2024 de fecha 23 de diciembre del 2024., sin embargo, se deberán ajustar a las características del Anexo Técnico.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, ubicado en calle Gutemberg No. 2 esquina Juárez, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

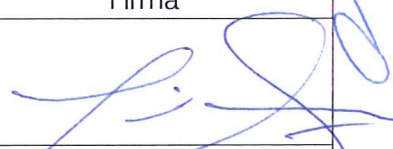
cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día 30 de diciembre de 2024 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42, fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 11:50 horas del día 27 de diciembre de 2024.

Esta acta consta de 03 páginas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

Por los servidores públicos:

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios C. María del Pilar Toledo Bustamante Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría Lic. Sandra Pérez Robles Directora de Vigilancia en Procesos de Adquisición de Bienes y Servicios	
Por la Secretaría de Hacienda C.P. Rosa Bahena Juárez Directora General de Gasto Federalizado	
Por la Consejería Jurídica C. Mariana Jaimes Gómez Directora de Procedimientos y Consultoría	
Por el área Solicitante L.A. Rafael García Vizcaino Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	
Por el área Requirente C. Héctor Rosales García Subdirector de Sistemas de Bases de Datos	

Por los concursantes invitados:



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGCOBS-IE-N07-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE
BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO AL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN,
BASES DE DATOS DEL SNSP, DEL CENTRO ESTATAL DE ANÁLISIS
DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2024,
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
CONSISOFT CONSULTORÍA, S.A. DE C.V.	C. Guadalupe Arizmendi Zaragoza	
FERPA CHILPANCINGO, S.A.P.I. DE C.V.	C. Beatriz Salgado Valdez	
DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC, S.A. DE C.V.	C. Rosendo García Mendoza	
FEDERICO GARCÍA GAONA	C. Federico García Gaona	

----- FIN DE ACTA -----

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos